

- - - En la ciudad de Villa de Alvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 8:15 ocho horas con quince minutos del día **2 de Agosto del 2004** dos mil cuatro, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, con objeto de celebrar Sesión Ordinaria, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso;
- III. Peticiones de Dependencias;
- IV. Peticiones de Terceros;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Petronilo Vázquez Vuelvas**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de sus integrantes, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal Adrián López Virgen** declaró instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo.

En el segundo punto del Orden del Día, el **C. Secretario Petronilo Vázquez Vuelvas** dio lectura al acta de la Sesión Ordinaria anterior, misma que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD** y firmada durante la misma sesión.

En el siguiente punto del Orden del Día, considerado para Peticiones de Dependencias se vieron los siguientes asuntos:

La primera solicitud analizada fue presentada mediante oficio No.DPM 237/2004 del **Director de Planeación**, **C. L.E. Martín Toscano Reyes** en el cual envió una relación de **2 alumnos** de escuelas primarias y **7** de escuelas secundarias, que se proponen para integrar al **Programa de Estímulos a la Educación Básica**, así mismo se propone se integre 3 alumnos de primaria que ocuparan las vacantes de los alumnos que causaron baja en los diversos planteles escolares. Solicitando también el que se someta a consideración la aprobación de la beca de la niña Jocelyn Amairani Alcaraz Ruiz ya que se capturo como alumna de la escuela Enrique Andrade T.M. y pertenece a la escuela Ing. Javier Reza Orozco T.M. siendo este el plantel donde se presento la baja. Anexando una relación completa de altas y bajas de los alumnos

inscritos a dicho programa. A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

La siguiente solicitud analizada fue presentada mediante oficio No.P-071/2004 de la **Presidenta del DIF Municipal de Villa de Alvarez , Pisc. Monica Odette Lopez Barbosa** en el cual solicitaba apoyo económico para cubrir los gastos que originara el baile donde se festejara a los adultos mayores, el próximo 26 de Agosto y cuyo importe asciende a **\$21,900.00 (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS PESOS)** A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el otorgar el apoyo económico solicitado.

La siguiente solicitud analizada fue presentada mediante oficio s/n por los **Comisarios Municipales** de la Comunidades de **Joyitas** y el **Chivato, CC. Hortensia Rivera Hernández y Enrique Cernas Dueñas** en el cual solicitan la ratificación del apoyo económico mensual para transporte que se les brinda a estudiantes de nivel secundaria de sus comunidades y que tienen que trasladarse a la cabecera municipal para continuar con sus estudios. A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes la ratificación del apoyo económico otorgado durante el ciclo escolar, en las condiciones en las que se les viene otorgando, con la salvedad de que se les solicite a los a los beneficiados comprobante de sus inscripciones y calificaciones con un promedio mínimo de ocho, para de esta forma incentivarlos y que realicen su mejor esfuerzo.

La siguiente solicitud analizada fue presentada mediante oficio s/n por el **Director de Construcción, Arq. Fabricio de la Mora Pinto** en el cual presentó la cotización para la inscripción al Congreso Internacional de Obras Publicas a celebrarse en la ciudad de Atlanta, Georgia del día 11 a l 16 de Septiembre del año en curso, ascendiendo el monto de la inscripción a la cantidad de **\$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar el apoyo económico por la cantidad solicitada con la salvedad de que a su regreso presente ante el pleno un informe detallado de lo aprendido en el congreso y su aplicación en el municipio.

Agotado el punto anterior del Orden de Día, se pasó al siguiente considerado para peticiones de terceros, en el cual se vieron los siguientes:

La siguiente petición fue presentada mediante oficio s/n por el **C. Gabriel Larios Larios**, entrenador de la **Selección Colima de voleibol Categoría Menor Femenil**, quien informó de la participación en el campeonato de la especialidad a efectuarse en la ciudad de San Luis Potosí, del 6 al 11 de agosto del presente, por lo que solicitan apoyo económico para solventar los gastos de hospedaje y alimentación, considerando que ocho integrantes de las doce participantes radican en el municipio. A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud del interesado **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar un apoyo único por la cantidad de **\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**

La siguiente petición de terceros fue presentada mediante oficio s/n por la **C. Teresa Jiménez Ramos** con domicilio en la Av. J. Merced Cabrera No.215 de esta ciudad , quien solicitó apoyo económico para efectuar los pagos originados de una lamentable enfermedad que padece. A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud de la interesada **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar un apoyo único por la cantidad de **\$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** como apoyo para el tratamiento de la solicitante.

La siguiente solicitud analizada fue presentada mediante oficio s/n del **Lic. Juan Delgado Barreda**, Presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicana A.C., quien solicita apoyo económico para solventar gastos extraordinarios originados por el pasado congreso nacional de cronistas, los cuales ascienden a la cantidad de **\$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**. A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar dicho apoyo.

La siguiente petición fue presentada mediante oficio s/n por la **C. Ma. Guadalupe Martínez Rosales** con domicilio en el And. Antonio Cárdenas No. 495 de la colonia Alfredo V. Bonfil de esta ciudad, en el cual solicita apoyo económico para el pago de un servicio medico con un costo de \$980.00 pesos. A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud de la interesada **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar un apoyo único por la cantidad de **\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**

La siguiente solicitud analizada fue presentada mediante oficio s/n del **C. Jaime Alberto Salazar Llamas**, Presidente de la C.N.C. Villa de Alvarez, quien solicita apoyo económico para solventar gastos que genere la Srita. Laura Gudiño candidata a

reina de la Flor mas bella del ejido y que representa al ejido Villa de Alvarez, solicitando un apoyo por \$4,000.00 pesos. A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar un apoyo por la cantidad de **\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**

La siguiente petición fue presentada mediante oficio s/n por el **C. Carlos Eduardo Huerta Romero** con domicilio en la calle Boca del Río No. 1129 de la colonia Solidaridad de esta ciudad, en el cual solicita apoyo económico para cubrir el pago de su inscripción al Centro de Capacitación Técnica Industrial 145 con un costo de **\$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** A lo que el H. Cabildo una vez analizada la solicitud del interesado **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar el apoyo único por la cantidad antes mencionada.

La siguiente solicitud fue presentada por el **C. Carlos Chávez Alvarez** entrenador del equipo de fut-bol Villa de Alvarez de la categoría infantil, quienes participan en el torneo Copa Oro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y que se llevaba acabo del 31 de Julio al 3 de agosto del presente, por lo que solicitaron apoyo económico para solventar los gastos originados por el hospedaje y la alimentación. A lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar un apoyo único por la cantidad de **\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**

La siguiente solicitud analizada fue presentada mediante oficio s/n de la **C. Elidía Romero Rodríguez** con domicilio en la calle Flor de Laurel No. 854 de la colonia Arboledas del Carmen quien solicitó apoyo económico para la adquisición de dos aparatos auditivos que requiere para su hija Marisela Lara Romero quien adolece de problemas auditivos, a lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar un apoyo por la cantidad de **\$2,150 (DOS MIL CIENTOCINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** de apoyo para la adquisición de los aparatos antes mencionados.

Acto seguido el **C. Secretario Petronilo Vázquez Vuelvas** por instrucciones del **C. Presidente Adrián López Virgen** solicitó al pleno el brindar espacio en sesión para la suscripción de un convenio aprobado por esta honorable representatividad con el Gobierno Estatal, la Semarnat y la empresa Apasco, realizándose la firma del mismo y conformándose una comisión integrada por los **CC. Regidores Macrina Linares Grimaldo, J. Santos Dolores Villabazo, Rogelio Salazar Borjas y Mario Enrique Cruz Cabrera** para que en fecha próxima tuvieran una reunión informativa con el delegado de la Semarnat en la cual tratarían temas relacionados con tratamiento y recolección de la basura, informando al pleno de los resultados de la misma.

Agotado el punto anterior se procedió a revisión del quinto punto del Orden del Día señalado para Asuntos Generales , mencionándose los siguientes :

El C. **Presidente Adrián López Virgen** haciendo uso de la voz presentó ante el pleno un presupuesto con su respectiva requisición de material de un total de **\$59,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** para la ampliación de una oficina del DIF Municipal de Villa de Alvarez, la cual es utilizada por personas de la tercera edad, lugar donde desarrollan diversas actividades y que por la falta de espacio se ven en la necesidad de salirse de dicha área, poniendo a consideración del pleno el que se efectuó dicha obra. A lo que el H. Cabildo una vez analizada y valorada la solicitud **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el que se realice la obra de ampliación solicitando el que se presente el proyecto de obra tomando como base el presupuesto analizado.

El C. **Regidor Marco Antonio Campos Llerenas** haciendo el uso de la voz informó al pleno del H. Cabildo la problemática que tenía la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad entorno al desperfecto del equipo de computo producto de las ultimas tormentas, solicitando el que se instruya a la dependencia correspondiente para que proceda a la reparación del equipo. En otro asunto informo al pleno del Policía herido en fechas anteriores y que actualmente se encontraba estable solicitando al pleno su solidaridad ante tan lamentable acontecimiento. En ese mismo tenor solicitó información correspondiente de un bono para útiles escolares que se les brinda a los integrantes de la Dirección en cuestión, para lo cual se realizara la valoración correspondiente en la Tesorería Municipal.

El C. **Regidor José de Jesús Cárdenas Alcaraz** en su intervención presentó ante el pleno una propuesta para que se analizara y se valorara la ubicación del tianguis que actualmente opera en la Av. Niños Héroe de esta ciudad ya que actualmente ha presentado muchas inconformidades, para lo que fue conformada una comisión para la valoración de dicha problemática y el análisis global de los tianguis que se instalan en el municipio.

La C. **Regidora Ma. Teresa Ramírez Guzmán** haciendo uso de la voz informó ante el pleno de la problemática que genera un taller autoelectrico ubicado sobre la calle Cuauhtemoc el cual a través de muchos años ha sido la causa de inconformidad entre los vecinos que circundan el lugar, para lo cual se propuso una reunión de trabajo con las dependencias correspondientes para su valoración y búsqueda de una solución inmediata apegada al reglamento.

El C. **Regidor Enrique Rojas Orozco** en su intervención presentó ante el pleno la solicitud e apoyo económico que le hiciera el Comisario Municipal de Juluapan el C. Nicolás Manuel Larios Campos a nombre de un grupo de jóvenes de su comunidad que requieren la compra de uniformes deportivos, a lo que el H. Cabildo **APROBO POR UNANIMIDAD** de los presentes el brindar un apoyo económico por la cantidad de **\$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)** para la adquisición de su material deportivo.

No existiendo mas asuntos que tratar y con la finalidad de agotar los puntos del Orden del Día el Ciudadano Presidente procedió a la clausura de la sesión, concluyó diciendo: siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día dos de Agosto del 2004 declaró formalmente clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. ADRIAN LOPEZ VIRGEN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. ROGELIO SALAZAR BORJAS
SINDICO**

R E G I D O R E S

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

C. BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA

C. MARIO ENRIQUE CRUZ CABRERA

C. MA. TERESA RAMÍREZ GUZMAN

C. MARCO ANTONIO CAMPOS LLERENAS

C. HECTOR TERESO MIER CASTRO

C. JOSE DE JESUS CARDENAS ALCARAZ

C. ROSALBA CABRERA SILVA

C. J. SANTOS DOLORES VILLALBAZO

C. MACRINA LINARES GRIMALDO